1.- IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

La compañía DISTRIBUIDORA PESQUERA MARINA S.A, con Ruc # 0992813512001 Expediente # 169885, con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil en las calles, Lotizacion los Vergeles manzana 265 kilometro diez y medio vía a Daule constituida mediante Escritura Pública, celebrada ante el Doctor Alberto Bobadilla Bodero, Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, con fecha veintidós de marzo del año dos mil trece, inscrita en el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil, de acuerdo a resolución No. SC.IJ.DJC.13.0002213, de la superintendencia de compañías de Guayaquil, el 11 de Abril del 2013, la presente escritura pública, bajo el registro No. 48.948 fojas a 48.968. Registro Mercantil 7.705, siendo su objeto social la reproducción, Compra, Venta, de productos bioacuaticos etc.

2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

2.1. Preparación de los Estados Financieros-

Los Estados Financieros han sido preparados con base a las Normas Internacionales de información Financiera NIIF PARA PYMES y Normas Internacionales de Contabilidad NIC, están preparados al Costo Razonable. Las cifras presentadas por la empresa son en dólares de los Estados Unidos de América, moneda que fue adoptada por la Republica del Ecuador en marzo del 2000.

a) Efectivo y Equivalentes del Efectivo -

Incluye efectivo de los fondos fijos, depósitos en bancos, recibos y envíos de transferencias bancarias.

Cuentas por Cobrar

Los Documentos y Cuentas por Cobrar a clientes están registrados al valor de precio de venta de los inventarios, menos los cobros realizados nacional.

b) Inventarios

Los inventarios se registran al valor razonable, utilizando el método promedio para las Materias Primas e Insumos y el método FIFO para la mercadería para la venta,

c) Propiedad, Planta Equipo y Vehículo-

Se presentan al costo histórico, según corresponda menos la depreciación acumulada.

DISTRIBUIDORA PESQUERA MARINA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Los valores de las propiedades plantas equipos y vehículo la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa.

Las depreciaciones se registran de la siguiente forma: con cargo a las operaciones del año utilizando las tasas estimadas y estipuladas en la Ley de Régimen Tributario Interno, El método utilizado es el de línea recta, los porcentajes que se aplican son como sigue:

	<u>Tasa</u>
Edificios	5%
Equipo de Computación	33,33%
Maquinarias	10%
Equipos y Muebles	10%
Vehículos	20%

d) Reserva Legal

La ley de compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como Reserva Legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber perdidas futuras o para aumentos de capital. Se ha realizado dicha provisión del 10% de la utilidad neta.

e) Provisión para el Impuesto a la Renta

La provisión para el Impuesto a la Renta se calcula mediante la tasa de impuesto (22%) aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto a pagar exigible.

f) Participación de los trabajadores en las utilidades

La provisión del 15% a la participación de trabajadores es registrado con cargo a resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigible.

g) Reconocimiento de ingresos

La compañía reconoce ingresos cuando se realizan utilizando el método del efectivo.

NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016 se compone de la siguiente manera:

 Caja chica
 US\$ 214.82

 Bancos
 US 16.184.75

DISTRIBUIDORA PESQUERA MARINA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR CLIENTES Y OTRAS CUENTAS X COBRAR

Al 31 de diciembre del 2016 un detalle de las cuentas por cobrar es el siguiente:

Cuentas por Cobrar Clientes locales
Anticipo Proveedores –Otras cuentas x cobrar
No hay Provisión para cuentas incobrables porque nuestras cuentas x cobrar son recuperables
Las cuentas Anticipos y otras cuentas x cobrar son recuperables en menos de un año

- (a) Lo conforman facturas pendientes de cobro por ventas de productos del mar realizadas a sus clientes, dentro del país; sus cobros se efectúan los primeros meses del año o dependiendo de la política de cobro que adopte la compañía. El control de las facturas por cobrar es llevado en el sistema, el departamento de ventas maneja el sistema de facturación y cuentas por cobrar, el sistema de contabilidad es alimentado automáticamente mediante el ingreso de la factura al sistema.
- (b) Incluye principalmente valores entregados como anticipos a todos los proveedores que tiene la compañía, al momento de que este entrega la Mercaderia comprada y la factura, la compañía realiza la liquidación y los valores por pagar son contabilizados en la cuenta 2111 (Proveedores por Pagar), con su respectiva retención.
- (c) Otras Cuentas x Cobrar incluye, retenciones a la fuente, los mismos que serán utilizados como crédito tributario para el pago del Impuestos a la renta del año 2016.

NOTA 5 - INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2016 se compone de la siguiente manera: material que se utiliza para el proceso, y empaque.

NOTA 6 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

El saldo y movimiento del rubro durante el año se detalla a continuación:

Vehiculos Total Costo	<u>US \$</u> 3,998.00 3,986.00	de 20%
(-) Depreciación Acumulada	(399.78)	-
Total de Activo	3,598.22	

DISTRIBUIDORA PESQUERA MARINA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

NOTA 7 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016

(a) Comprende valores por la compra a proveedores locales por materia prima, materiales, bienes y servicios necesarios para la producción y comercialización de nuestros productos.

NOTA 8.- IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal -

La compañía hasta la fecha de emisión de este informe (Marzo 31 del 2017) no ha sido fiscalizada, los registros contables y declaraciones de impuestos de los años anteriores se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

Utilidad periodo 2016

Al 31 de diciembre del 2016, la compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

UTILIDAD DEL EJERCICIO	40.550.59
(-) 15% PARTICIPACION EMPLEADOS UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	6.082.59
	34468.00
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	1.079.34
UTILIDAD GRAVABLE	35.547.34
IMPUESTO A LA RENTA 22%	7.820.41
UTILIDAD NETA	26.647.59

NOTA 9 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 01 de Enero y la fecha de emisión de estos estados financieros (Marzo 31 2017), no ha habido hechos relevantes que afecten significativamente a los mismos.

CPA. MARTHA ESPIN MANTILLA

REG. 07401